



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 298 038**

② Número de solicitud: 200601390

⑤ Int. Cl.:
E03D 11/12 (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **26.05.2006**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2008**

Fecha de la concesión: **07.07.2009**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **21.07.2009**

⑮ Fecha de publicación del folleto de la patente:
21.07.2009

⑰ Titular/es: **José Antonio Martí Adell**
Camino de Mar, nº 56
46132 Almacera, Valencia, ES

⑱ Inventor/es: **Martí Adell, José Antonio**

⑳ Agente: **Ungría López, Javier**

⑳ Título: **Equipo sanitario agrupado.**

㉑ Resumen:

Equipo sanitario agrupado.

Cuenta con un mueble o estructura principal (1) de cuya superficie vertical se puede extraer al menos una taza de inodoro (3), incluyéndose en el interior de la referida estructura (1) medios de funcionamiento de dicha taza (3).

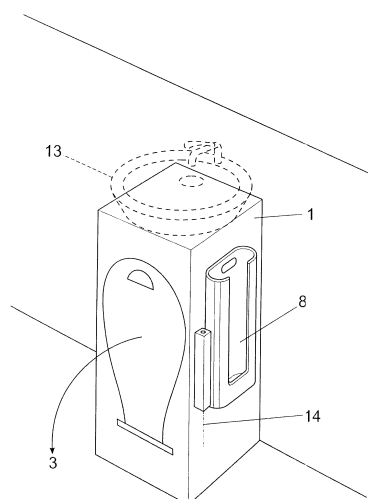


FIG.1

ES 2 298 038 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Equipo sanitario agrupado.

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un equipo sanitario agrupado cuya finalidad consiste en facilitar un mueble de fácil instalación y con pocas exigencias de espacio en el que se integre al menos una taza de inodoro escamoteable.

La invención es aplicable a cuartos de baño, lugares públicos u otros recintos de ubicación de sanitarios, especialmente, cuando el correspondiente cuarto de baño presenta escasas dimensiones o cuando los usuarios quieren disponer de mayor espacio diáfano en el cuarto de baño.

Antecedentes de la invención

Son conocidos los clásicos elementos sanitarios de instalación permanente, tales como tazas de inodoro, bidets, urinarios o inodoros murales, u otros. Además, se conocen cabinas de uso público con inodoros auto-limpiables. Todos estos elementos sanitarios del estado de la técnica presentan inconvenientes tales como que la ocupación de espacio que requieren es excesiva y como que una vez instalado el elemento sanitario no es ocultable.

No conocemos en el estado actual de la técnica ningún equipo sanitario que incorpore una taza de inodoro extraíble, de manera que se de una escasa ocupación de espacio, una fácil instalación y un aspecto estético adecuado.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados anteriormente, la invención consiste en un equipo sanitario agrupado aplicable a cuartos de baño, lugares públicos u otros recintos de ubicación de sanitarios.

Novedosamente, según la invención, el equipo de la misma cuenta con un mueble o estructura principal de cuya superficie vertical se puede extraer al menos una taza de inodoro, incluyéndose en el interior de la referida estructura medios de funcionamiento de dicha taza.

Según la realización preferente de la invención, la taza de inodoro es una taza de inodoro abatible que cuenta con un eje de pivotación desplazable en sentido horizontal por unas guías; en tanto que los referidos medios de funcionamiento consisten en conductos de evacuación y limpieza extensibles y en un grupo electrónico de aspiración-inyección.

Por otra parte, además de la referida taza de inodoro extraíble, la superficie vertical de la estructura principal puede incorporar un urinario o inodoro mural fijo con un eje de pivotamiento lateral y cuyos medios de funcionamiento se disponen en el interior de la referida estructura; en tanto que la superficie horizontal superior de dicha estructura puede presentar un lavabo.

Además, interiormente respecto de la estructura principal y superpuesto a la taza de inodoro extraíble se puede disponer un bidet abatible opcional que se puede extraer tras el abatimiento y extracción de dicha taza, de manera que el bidet dispone de un eje de pivotación posterior al eje de pivotación de la taza y desplazable en sentido horizontal por las mismas guías de desplazamiento del eje de la taza; contando dicho bidet con sus propios conductos de evacuación y limpieza.

La estructura principal del equipo de la invención puede presentar una geometría preferentemente prismático- rectangular, de manera que en una de las caras verticales se encuentre la taza extraíble, en otra se pueda ubicar el referido inodoro mural y en la superior el lavabo.

Con la estructura que se ha descrito, el equipo sanitario agrupado de la invención presenta las ventajas de que tiene una ocupación de espacio muy pequeña respecto de los sanitarios convencionales, pudiéndose instalar fácilmente en prácticamente cualquier recinto. Además, al ser escamoteable la taza de inodoro que presenta el equipo sanitario de la invención tiene un excelente aspecto estético.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de un equipo sanitario agrupado realizado según la presente invención y estando su taza de inodoro escamoteada.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva análoga a la de la anterior figura 1 pero estando abatida la referida taza de inodoro.

Figura 3.- Representa una vista de perfil y seccionada de un equipo sanitario análogo al de las anteriores figuras y mostrando la disposición interna de sus elementos, en una realización que incluye un bidet tras la taza de inodoro.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el equipo sanitario agrupado de este ejemplo de la invención presenta un mueble o estructura principal 1 prismático-rectangular en el que una de sus caras incorpora una taza de inodoro abatible 3, mientras que otra de sus caras incorpora un urinario o inodoro mural 8 con un eje de pivotamiento lateral 14, tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2, si bien en otras realizaciones más sencillas de la invención se puede prescindir del referido inodoro mural 8. Además, opcionalmente, la cara superior de la estructura principal 1 puede incluir un lavabo 13, tal y como se representa con línea de trazos en las figuras 1 y 2.

La taza de inodoro 3 es una taza de inodoro abatible que cuenta con un eje de pivotación 2 desplazable en sentido horizontal por unas guías 7, disponiendo además de unos medios de funcionamiento consistentes en unos conductos de evacuación 4 y limpieza 5 que son extensibles, y en un grupo electrónico de aspiración-inyección 6, tal y como se representa en la figura 3.

Como puede verse en dicha figura 3, esos medios de funcionamiento 4, 5 y 6 quedan en el interior de la estructura principal 1.

Además, en la presente realización de la invención, tras la taza de inodoro abatible 3, la estructura principal 1 presenta en su interior un bidet abatible 9 que presenta su propio eje de basculación 10, el cual es desplazable por las mismas guías 7 de desplazamiento del eje de pivotación 2 de la taza abatible 3. Este bidet abatible dispone de sus propios conductos

de evacuación 11 y limpieza 12, tal y como se representa en la figura 3. Así, tras el abatimiento de la taza de inodoro 3 se hace posible extraer y abatir el bidet 9

para su utilización. No obstante, en otras realizaciones más sencillas de la invención se puede prescindir del referido bidet abatible 9.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Equipo sanitario agrupado, aplicable a cuartos de baño, lugares públicos u otros recintos de ubicación de sanitarios; **caracterizado** porque cuenta con un mueble o estructura principal (1) de cuya superficie vertical se puede extraer al menos una taza de inodoro (3), incluyéndose en el interior de la referida estructura (1) medios de funcionamiento de dicha taza (3).

2. Equipo sanitario agrupado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicha taza de inodoro es una taza de inodoro abatible (3) que cuenta con un eje de pivotación (2) desplazable en sentido horizontal por unas guías (7); en tanto que los referidos medios de funcionamiento consisten en conductos de evacuación (4) y limpieza (5) extensibles y en un grupo electrónico de aspiración- inyección (6).

3. Equipo sanitario agrupado, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque además de la referida taza de inodoro extraíble (3), la superficie vertical de la estructura principal (1) incorpora un urinario o inodoro mural fijo (8) con un eje de pivotamiento late-

ral (14) y cuyos medios de funcionamiento se disponen en el interior de la referida estructura (1); en tanto que la superficie horizontal superior de dicha estructura (1) presenta opcionalmente un lavabo (13).

4. Equipo sanitario agrupado, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque interiormente respecto de la estructura principal (1) y superpuesto a la taza de inodoro extraíble (3) se dispone un bidet abatible (9) que se puede extraer tras el abatimiento y extracción de dicha taza (3), de manera que el bidet (9) dispone de un eje de pivotación (10) posterior al eje de pivotación (2) de la taza (3) y desplazable en sentido horizontal por las mismas guías (7) de desplazamiento del eje (2) de la taza (3); disponiendo dicho bidet (9) de sus propios conductos de evacuación (11) y limpieza (12).

5. Equipo sanitario agrupado, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la estructura principal (1) presenta una geometría preferentemente prismático- rectangular, de manera que en una de las caras verticales se encuentra la taza extraíble (3), en otra cara vertical el inodoro mural (8), y en la cara horizontal superior el lavabo (13).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

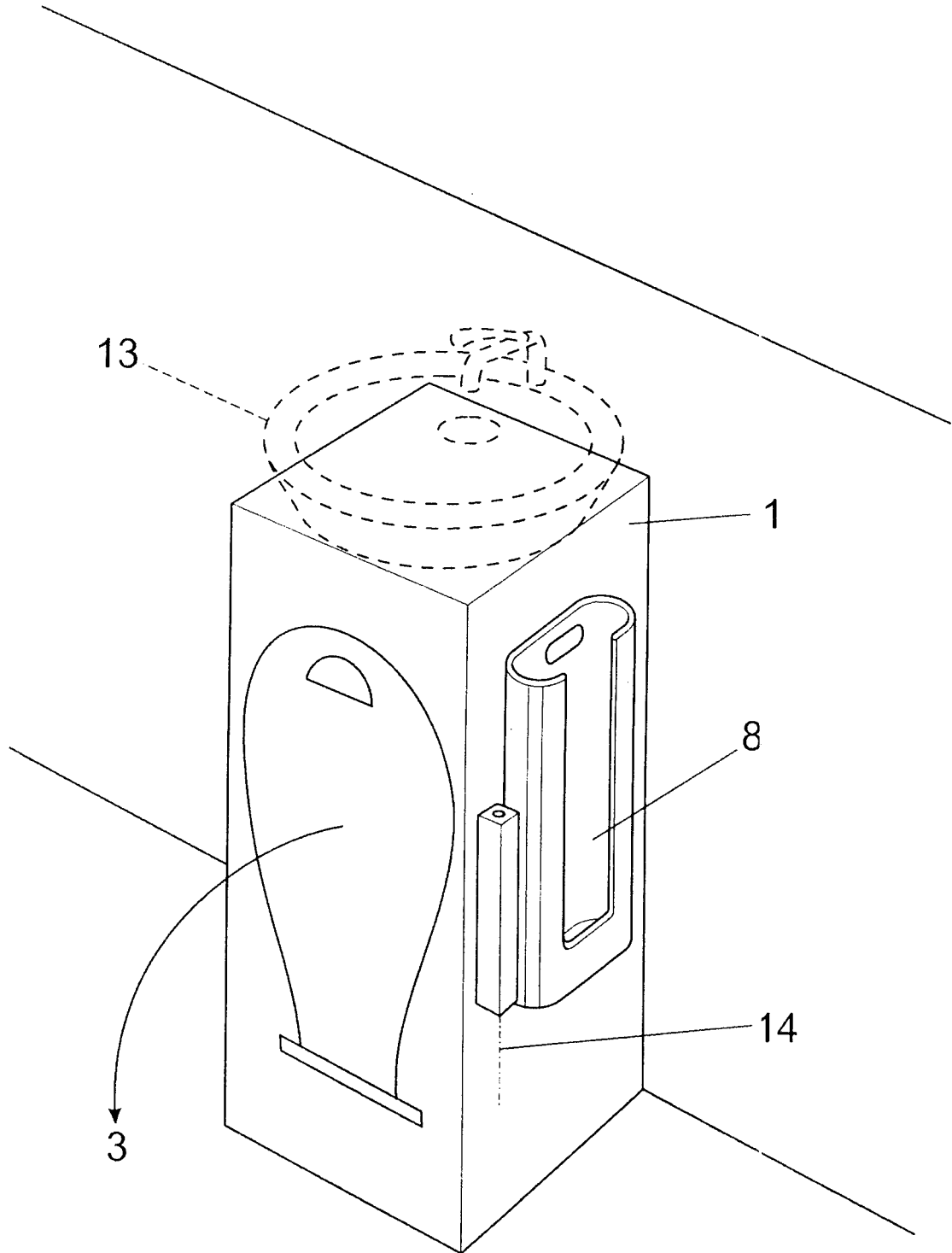
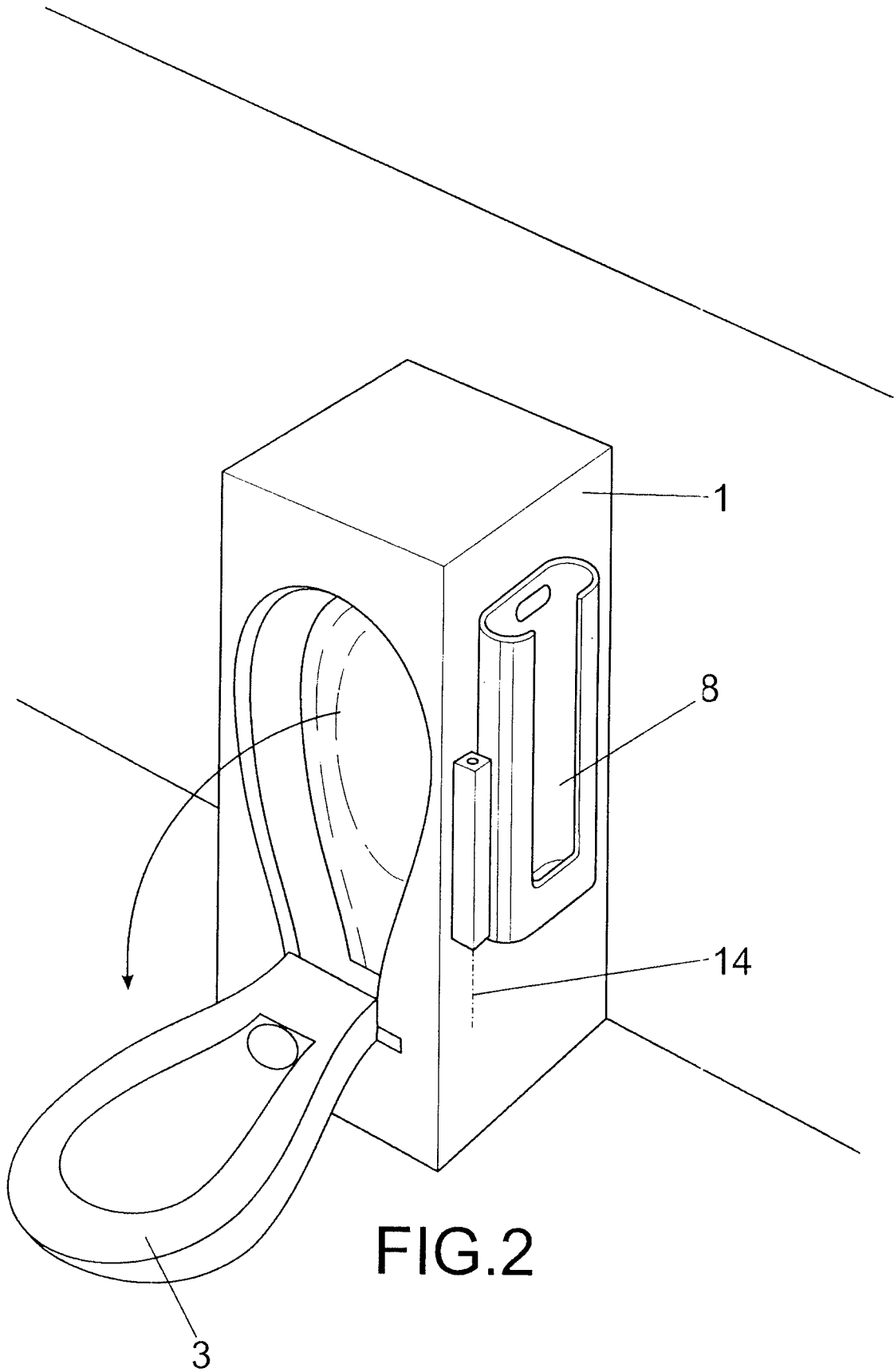


FIG.1



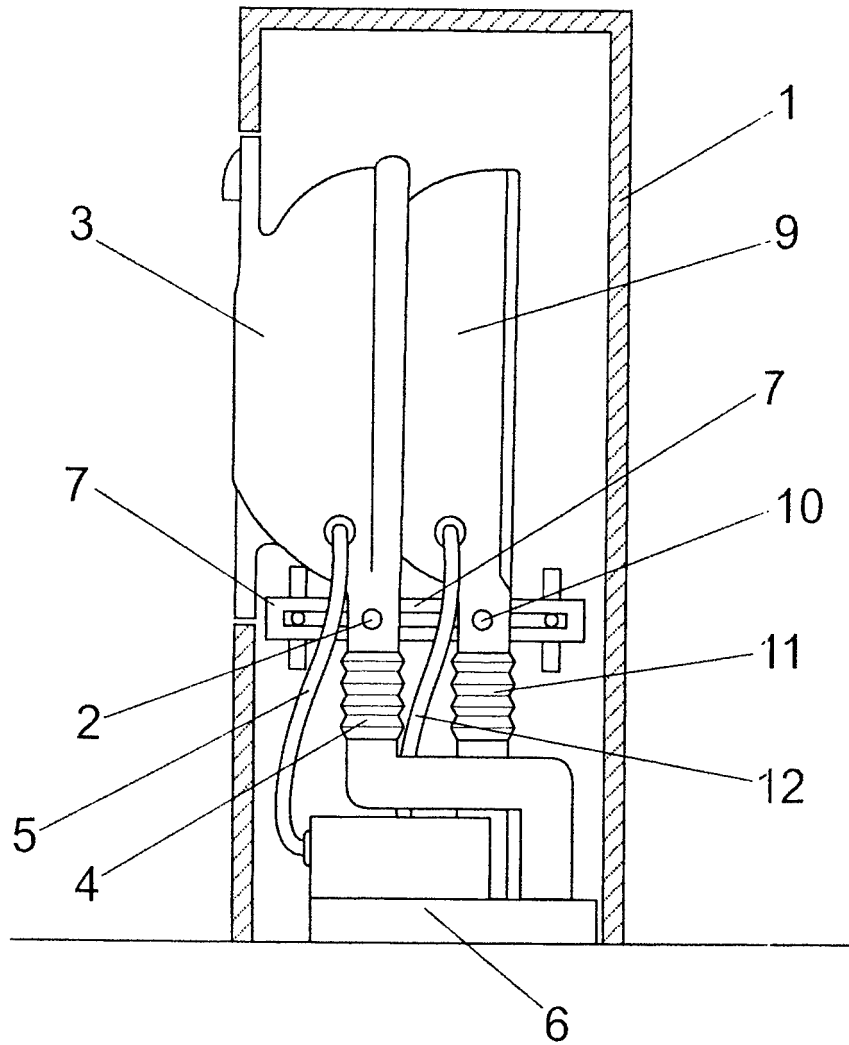


FIG.3



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 298 038

② Nº de solicitud: 200601390

③ Fecha de presentación de la solicitud: 26.05.2006

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: E03D 11/12 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X Y	FR 2323831 A1 (SHIBATANI MUNEHIRO) 08.04.1977, todo el documento.	1 2,3,5
Y	DE 175230 C1 (J.BRAUN & CO.) 25.01.1906, figuras.	2
Y	JP 10219800 A (NAGANUMA MINORU) 18.08.1998, resumen; figuras.	3,5
X	US 3829906 A (MCPHEE) 20.08.1974, todo el documento.	1
A	ES 2173009 A1 (FERNANDEZ SUAREZ JOSE LUIS) 01.10.2002, todo el documento.	1,2
A	GB 935970 A (PALLEON ELECTRONICS LTD) 04.09.1963, página 1, líneas 49-55; figura 1.	2
A	US 5345619 A (HARRINGTON) 13.09.1994, todo el documento.	3,5

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

25.03.2008

Examinador

S. Fernández de Miguel

Página

1/1